

Política de seguridad vial

Universidad Piloto de Colombia

Para **LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**, la salud y seguridad forman parte de la naturaleza misma del trabajo, por lo tanto, son conceptos inherentes a todos los procesos realizados en la institución, incluyendo el traslado de personas, desplazamientos dentro y fuera de la ciudad para el cumplimiento de sus funciones, y la contratación de los servicios de transporte para los estudiantes.

En cumplimiento a la legislación colombiana y al Plan Estratégico de Seguridad Vial la institución, en cabeza de la alta dirección, se compromete a establecer actividades tendientes a mejorar el comportamiento de los actores viales, buscando de esta manera aportar en la disminución del índice de accidentalidad.

Así mismo, la universidad dentro de sus planes de mejora continua, capacitación, inducción y re-inducción, incluirá temas generales de seguridad vial para los trabajadores, campañas de prevención para los estudiantes. De igual manera, en sus procesos de selección de conductores, revisará y certificará que estos cumplan con un mínimo de requisitos, con el fin de minimizar el riesgo de accidentalidad en vía pública.